

GOBIERNO DE PROVINCIA.

MURCIA.

FOMENTO.

Negociado Monumentos.

Número 172.

El Illmo Sr. Dean  
y Cabildo de esta Diócesis,  
me comunica con fecha 19 del  
actual lo que copio:

» Esta Corporación ha recibido  
de el atento oficio de V.S., en el  
que se sirve transcribir otro de  
la Real Sociedad económica de  
Amigos del País de esta Capital,  
con objeto de que se facilite  
ten los medios necesarios para  
adquirir los datos convenientes  
para dar cumplimiento á la Real  
orden expedida por el Ministerio  
de Fomento, previniendo  
que se forme un catalogo de  
las alhajas y curiosidades que  
por su merito artístico deban  
comprenderse; y en su consecuen-  
cia, tenemos el honor de partici-  
par á V.S., que se han dado  
las ordenes oportunas para que  
se pongan de manifiesto á los  
Sres. de la Comisión de la Real  
Sociedad económica, todo quan-  
to exista en esta S.ª Cole

